

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**IBAGUE (TOLIMA)ADMINISTRATIVOOral Administrativo007**

**Traslado Excepciones (3 dias) (Art. 175 L.1437/11 Parag. 2o.)**

**Fecha:** 28/04/2022

**Entre:** 03/05/2022 y 06/05/2022

**Página: 1**

3/05/2022

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300720190007900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	ANNIA - GARCIA MORENO	NACIÓN - MIN. EDUCACIÓN NACIONAL - FNPSM-	03/05/2022		SE FIJA EN LISTA EL PRESENTE PROCESO POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P., PARA QUE A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE CORRA TRASLADO A LA PARTE ACTORA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS (ARTÍCULO 175 DEL C.P.A. C.A.), DE LAS EXCEPCIONES PREVIAS Y DE MERITO PROPUESTAS POR LA (S) ENTIDAD (ES) VINCULADA (S). CONSTE.

3/05/2022

73001333300720210024200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	GLORIA AMPARO WHEELER ARCILA	NACIÓN - MINISTERIO EDUCACIÓN - FOMAG	03/05/2022		SE FIJA EN LISTA EL PRESENTE PROCESO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P., PARA QUE A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE CORRA TRASLADO A LA PARTE ACTORA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS (ARTÍCULO 175 DEL C.P.A. C.A.), DE LAS EXCEPCIONES PREVIAS Y DE MERITO PROPUESTAS POR LA (S) ENTIDAD (ES) ACCIONADA (S). CONSTE.
-------------------------	--	-----------	---------------------------------	--	------------	--	---